

LOS ANARQUISTAS DURANTE EL ASALTO AL MONCADA Y LA REVOLUCIÓN CUBANA (1959)*

Frank Fernandez

Los anarquistas han participado activamente en la lucha contra la dictadura de Batista. Unos desde las guerrillas orientales o las del Escambray, en el centro de la Isla; otros se han unido a la conspiración y la lucha urbana. Sus propósitos eran los deseos mayoritarios del pueblo: liquidar la dictadura militar y la corrupción política, así como dejar un campo más abierto en el disfrute de las libertades, que hacía posible la continuidad ideológica y las actividades en los campos sociales y laborales. Nadie esperaba un cambio radical en las estructuras económico-sociales del país.

En el mencionado folleto *Proyecciones libertarias* de 1956, donde se atacaba a Batista, también se mencionaba a Castro, el cual no merecía ‘confianza alguna’, [que] “no respetaba compromisos y sólo luchaba por el poder”. Fue ésta la razón por la que se establecieron contactos clandestinos más frecuentes con otros grupos revolucionarios. Al triunfo de la insurrección, Castro se había convertido en el líder indiscutible de todo el proceso, por una evaluación incorrecta de la oposición, que lo consideraba como un mal “controlable”, necesario y temporal, con su modesto programa socialdemócrata.

Si los libertarios no estaban de acuerdo con la personalidad de Castro, el resto de los políticos, la burguesía y la Embajada yanqui esperaban manipular al vencedor. Por otra parte, la mayoría del pueblo apoyaba sin reservas a Castro en medio de un júbilo sin precedentes. Tal parecía que nos encontrábamos en el pórtico del paraíso, cuando en realidad era la antesala del infierno. Debido a la aparente negativa de Castro a dirigir el gobierno, se creó con su apoyo un “gobierno revolucionario”, el cual se dio a la tarea de “ajustar cuentas” a los criminales del gobierno anterior. Se crearon los Tribunales Revolucionarios, que celebraban juicios sumarísimos a “petición popular”, que dictaban los fusilamientos o largas condenas de cárcel, restableciendo así la pena de muerte, esta vez por delitos o crímenes políticos. Se creaban las condiciones, esta vez con un precedente legal, con futuras y tristes consecuencias.

En relación al movimiento obrero, desde los primeros días de enero, con la excusa de purgar dentro de la CTC (Confederación de Trabajadores de Cuba) a los elementos colaboracionistas con el régimen anterior, el gobierno revolucionario expulsa arbitrariamente a todos los responsables anarcosindicalistas dentro de los sectores gastronómicos, de transportes, construcción, plantas eléctricas, etc., algunos de los cuales habían hecho una oposición a la dictadura y otros que habían sufrido prisión y destierro, como ya hemos visto antes. Esta medida afecta gravemente a la ya debilitada corriente libertaria, aunque se debe hacer constar que todavía se mantiene dentro del proletariado cubano su prestigio.

* A continuación dos extractos sobre la incidencia del anarquismo durante el Asalto al Cuartel Moncada y la Revolución Cubana. Es un trabajo de Frank Fernandez titulado “El Anarquismo en Cuba” Capítulo IV : Castrismo y confrontación (1959-1961)

A pesar de este hecho, a todas luces injusto, las publicaciones libertarias de esos días, *Solidaridad Gastronómica* y *El Libertario* (publicación periódica cubana), reflejan en sus primeras ediciones una actitud favorable, al mismo tiempo que cautelosa y esperanzadora con relación al gobierno revolucionario. Sin embargo, el Consejo Nacional de la ALC lanza un manifiesto donde “Expone, informa y hace juicios a la revolución cubana triunfante”, y por el cual, después de explicar la posición de los libertarios contra la pasada dictadura, pasa a analizar el presente y futuro cercano, declarando que “los cambios institucionales”, al abrirse una nueva etapa para Cuba, “no entusiasman ni ilusionan”, aunque no se niega con cierta ironía la “seguridad de que por algún tiempo al menos, gozaremos de las libertades públicas, bastante a garantizarnos posibilidades de propaganda”. Sigue un ataque certero y cerrado contra el “centralismo estatal” camino, dicen, de llegar a un “ordenamiento autoritario”. Se hacen eco de la penetración de la iglesia Católica y del Partido Comunista. Finaliza el documento con una referencia al movimiento obrero, donde de nuevo hace énfasis en la labor del Partido Comunista de Cuba (PCC) “para recabar la hegemonía que [...] durante la otra era de dominación batistiana [...] gozaron” aunque terminan por opinar que esto no ocurrirá y finaliza con optimismo: “El panorama, pese a todo, alienta [...]”.

Por otra parte y siguiendo la misma línea, *Solidaridad Gastronómica* publica el 15 de febrero del 59, otro manifiesto a los trabajadores y al pueblo en general, donde explica y advierte que aunque al gobierno revolucionario no le fuese posible

[...] poner en tan poco tiempo, en función normal [...] a los organismos obreros [...] es un deber nuestro [...] el que se respete y se ejerciten las normas de libertad y derecho [...]. Es necesario que se convoquen elecciones en los sindicatos [...] que comiencen a funcionar las asambleas [...].

Finalmente deja en manos de los obreros de cualquier sindicato el problema de la “cesación obligada en sus cargos” en relación a sus

[...] diferentes orientadores. Es imprescindible que sean los propios trabajadores quienes decidan la inhabilitación sindical de sus pasados dirigentes, pues de hacerlo de otra forma, sería caer en los mismos procedimientos que ayer [...] combatiéramos.

Sin embargo, este manifiesto que data del 18 de enero de 1959, no tuvo mucha resonancia. La misma publicación, en su editorial del 15 de marzo, condena amargamente “los procedimientos dictatoriales (de la CTCR) [...] acuerdos y mandatos de arriba que imponen medidas, quitan y ponen dirigentes”. También acusa a los “elementos incondicionales [...] en las asambleas, que sin ser miembros del organismo sindical, levantan el brazo a favor de una orden de los dirigentes”. Entre otras anomalías y “procedimientos” se cita lo siguiente: “[...] en ocasiones se llenan las salas asamblearias de milicianos armados que constituyen una flagrante coacción, no se respetan los preceptos reglamentarios [...] que se llega a cualquier tipo de procedimiento para mantener el control de los sindicatos”. Como se puede apreciar, la batalla por liberalizar al movimiento obrero se estaba perdiendo lamentablemente a pesar de las

denuncias de los anarcosindicalistas en ese campo tan importante de la vida económica del país.

La oposición al anarcosindicalismo emanaba directamente del M26J, instigado por los elementos del PCC infiltrados dentro de esa organización que en un principio tomó casi militarmente la dirección de todos los sindicatos de la Isla. Se decía que la medida era temporal, con el objeto de purgar a los elementos más corruptos de la pasada dictadura, hasta celebrar nuevas y libres elecciones sindicales. Como se ha podido comprobar, y como era costumbre en Cuba, lo temporal se convirtió en permanente. Pero ¿de dónde procedían estos elementos sindicales, si era público y notorio que el M26J nunca tuvo en verdad una base sindical, o mejor aun, una simpatía generalizada entre los trabajadores, o siquiera una activa dirección proletaria?

Los dirigentes sindicales revolucionarios procedían en su mayoría de dos campos antagónicos: el sindicalismo de las Comisiones Obreras, que respondían a la política electoral y habían sido enemigos del gobierno anterior y los del PCC. Los primeros respondían a un oportunismo cínico y se prestaban a cualquier manipulación estatal. Los segundos eran en extremo peligrosos, y a pesar de lo borrascoso de su pasado, se notaba ya un apoyo oficial que provenía de lo más alto del gobierno. Ambos sectores se odiaban mutuamente y se prepararon para una lucha abierta por la hegemonía del sector proletario, pero como se verá más adelante, terminaron en una amalgama desastrosa para el movimiento obrero cubano.

En el mes de julio, el Estado cubano estaba ya en sus totalidad en las manos de Castro, así como de sus más cercanos colaboradores, casi todos procedentes de la lucha armada contra Batista. La presencia del PCC era ya notable en altas figuras del gobierno, entre ellas, su hermano Raúl Castro y Ernesto Guevara, ambos de evidente persuasión marxista-leninista. Un hecho de tal envergadura provocó una reacción natural dentro de la política cubana, que se había caracterizado por su anticomunismo. Los anarquistas que habían notado la contingencia, se alarmaron en grado sumo; entendían correctamente que la influencia del PCC dentro de las esferas gubernamentales y sindicales significaba un golpe mortal a corto o largo plazo. Sus pesadillas más siniestras pronto se harían realidad. Por su parte, Castro declaró públicamente no tener ninguna relación con el PCC, pero reconoció la existencia de comunistas dentro de su gobierno, lo mismo que otros personajes de filiación anticomunista.

La situación de estos últimos empezó a hacerse crítica ya a finales del 59. A mediados de ese año los adversarios políticos de Castro, que ya sin duda empezaban a notarse, comenzaron una tímida campaña opositora, que entendían era su deber y su derecho, contra lo que llamaban “la infiltración comunista en el gobierno”. La respuesta que se les dio fue draconiana. Fueron considerados como sediciosos, “enemigos de la revolución” y “agentes del imperialismo yanqui”. Tratados como tal, fueron encarcelados o forzados al exilio. El régimen empezaba a demostrar que para mantenerse en el poder era capaz de las mayores atrocidades. La respuesta violenta de parte de esta oposición, evidentemente minoritaria, fue el sabotaje y hacer explotar algunas bombas. La reacción de Castro fue todavía peor: se restablecieron los Tribunales Revolucionarios que pedían penas de fusilamiento a cualquier encartado por

“actos subversivos”. Comenzaba un largo terror y contraterror que había de durar por largo tiempo.

La desaparición de Camilo Cienfuegos, un valeroso combatiente de las fuerzas revolucionarias, quedó sumida en el misterio. Camilo era uno de los hijos de Ramón Cienfuegos, un obrero cubano que por los años veinte había militado dentro de las ideas anarquistas. Colaboró con la SIA y participó en la Convocatoria para fundar la ALC, pero después poco o nada se supo de Ramón, el cual evidentemente había echado a un lado sus principios durante la época de Batista. La desaparición de Camilo fue lamentada por todo el pueblo y no faltaron en el extranjero alguno que otro ácrata que considerara a Camilo Cienfuegos como anarquista. La verdad es que Camilo nunca perteneció al anarquismo cubano y de ello hay evidencias. Sin embargo, medio mundo anarquista lloró la pérdida de este revolucionario como si hubiese sido otro Durruti. La propaganda gubernamental se ocupó, en Europa principalmente, de repetir hasta el cansancio la militancia libertaria del Comandante Camilo Cienfuegos, para ganarle adeptos a la revolución cubana dentro del anarquismo internacional. El mito ha llegado a nuestros días... San Camilo Libertario.

Para finales de año se convoca el X Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de Cuba Revolucionaria (CTCR) donde una mayoría acepta la tesis de “Humanismo”, una especie de filosofía que se había creado a principios de año, que decía alejarse de los campos tradicionales del comunismo-capitalismo establecidos por la Guerra Fría y que predicaba las consignas de “Pan con libertad” y “Libertad sin terror”. Los cubanos, siempre creativos, habían inventado un nuevo sistema sociopolítico para darle algún tipo de explicación ideológica al nuevo régimen. David Salvador, el máximo dirigente de la facción del M26J, ejercía y fingía como su más denodado adalid. A su vez el PCC, bien representado en dicho Congreso, aunque en evidente minoría, planteaba la añeja consigna de “Unidad”.

El 23 de noviembre el Congreso se halla totalmente dividido para tomar acuerdos o elegir una representación. Los anarquistas del ALC ya habían publicado en Solidaridad, el 15 de ese mes, un “llamado al X Congreso”, donde insistía en que “Los congresos que veníamos padeciendo desde mucho, tenían como única cuestión de importancia, la distribución de los cargos del aparato”. Y finalizaba con una nota de esperanza: “[...] pero sí quisiéramos que [...] marcara un paso de avance en el sindicalismo revolucionario”. Y añadía esperanzado: “Que se adentrara profundamente, en las grandes cuestiones del proletariado [...] por encima de personalismos y sectarismos de grupo o partidos [...]”. Nada de esto aconteció.

Ante la realidad visible de una parálisis proletaria creada por la evidente división camino del poder, Castro en persona se dirige al Congreso, donde explica la necesidad de “defender la revolución”, para lo cual se necesitan “dirigentes verdaderamente revolucionarios” con un liderazgo que sea apoyado por todos los delegados del Congreso y propone a David Salvador para el cargo. La única facción que debe prevalecer es “el partido de la patria”, según declara Castro. Y efectivamente, como en los buenos tiempos de la República, que tanto se quiere desechar y olvidar, el gobernante de turno propone al Secretario General de la CTCR como un apéndice o un simple Ministerio del gobierno. El Comité Ejecutivo está compuesto de delegados del

M26J y del PCC. El día 25 se da por terminado el Congreso y el líder comunista Lázaro Peña asume el control de la dirección del organismo obrero, aunque la representación nominal la ostente David Salvador.

Era lógico pensar que los representantes sindicales del M26J, que se habían opuesto al control del Congreso y de la CTCR por el PCC, después de escuchar las orientaciones de su “máximo líder”, Fidel Castro, con respecto a la dirección obrera, aceptaran sin replicar la imposición del gobierno por la sencilla razón de que las órdenes que emanaban de arriba indicaban que o se cumplían o se iba a parar a la cárcel. “¡Patria o muerte, venceremos!” Terminaba en este Congreso, denominado el de los melones (verde olivo por fuera -el color del M26J- y rojo por dentro -el del PCC), cerrando casi un siglo de luchas sindicales y por las cuales los obreros habían obtenido algunas ventajas sobre el abuso patronal. Ahora todo esto cambiaba. El Estado se convertiría en pocos meses en el verdadero y único patrón.

Poco conocida fue la visita que realizó el libertario alemán Agustín Souchy a La Habana en el verano de 1960, y menos aún la publicación de un folleto titulado Testimonios sobre la Revolución Cubana que narraba sus opiniones sobre el campesinado y la nueva ley de Reforma Agraria con la que el gobierno castrista pretendía asombrar a medio mundo, empezando por los cubanos. La figura de Souchy era de sobra conocida en los medios libertarios cubanos, desde el año anterior, y conociendo que dicho compañero pensaba viajar a Cuba, *Solidaridad* había publicado un largo ensayo en varias de sus ediciones, titulado El socialismo libertario, como una forma de aclarar conceptos sociales y como una oculta esperanza de que esas ideas tomaran forma en una nueva sociedad que ya se perfilaba.

Eran momentos difíciles, al igual que todo proceso revolucionario (como en una guerra) en el que el pueblo se debatía entre el miedo, la incertidumbre y la esperanza. Ya al comenzar el año se notaba la provocación de los medios oficiales a través del órgano oficial del castrismo, *Revolución*, sobre los anarquistas, con acusaciones tan veladas como falsas. Sin embargo, la visita de Souchy, invitado por el gobierno para estudiar y dar a conocer su opinión sobre el agro cubano, llenó de entusiasmo a muchos compañeros, y el escritor alemán fue saludado con júbilo genuino por sus compañeros, en diferentes actos en su honor y una cordial bienvenida por parte de los medios ácratas, el 15 de agosto de 1960.

Como estudioso de los problemas del agro, Souchy había escrito un folleto muy comentado en Europa titulado *Las cooperativas de Israel*, sobre la organización en dicho país del Kibbutz, motivo por el cual el gobierno cubano esperaba algo similar de Souchy para que avalara su gigantesco programa agrario y como propaganda en los medios anarquistas internacionales. Este no fue el caso. Souchy viajó por toda Cuba con los ojos y el corazón abiertos a todo lo que se le mostraba y a lo que pudo por su cuenta observar. El resultado de su análisis no pudo ser más pesimista. Cuba se acercaba demasiado al modelo soviético; la falta de libertad y de iniciativa propia no podían conducir a otro lugar que al centralismo en el sector agrario. Otro tanto se notaba ya en lo económico. Souchy fue honesto en su inventario total y su folleto titulado *Testimonios sobre la Revolución Cubana* fue publicado sin pasar por la censura oficial. Tres días después de marcharse de Cuba, la edición total de dicho trabajo fue

intervenida por el gobierno castrista por sugerencias de la Dirección del PCC y destruida en su totalidad. Por suerte para la Historia, la editorial Reconstruir en Buenos Aires reprodujo completa la versión original de Souchy en diciembre de ese mismo año, con un excelente prólogo de Jacobo Prince.

En ese mismo verano de 1960, convencidos de que Castro se inclinaba cada día más hacia un gobierno totalitario de corte marxista-leninista, camino del cual se asfixiaba poco a poco la libertad de expresión, comunicación, asociación y hasta de movilización, la mayoría de los componentes de la ALC acordaron, con el eufemismo de otras siglas, lanzar la Declaración de Principios, avalada como la Agrupación Sindicalista Libertaria en junio de ese año y firmada por el Grupo de Sindicalistas Libertarios. La idea de usar este otro nombre se debió a la necesidad de “evitar represalias sobre los miembros de la ALC.” El documento, que es vital para entender la situación de los anarquistas cubanos en esa época, tenía como objetivo, además de orientar al pueblo cubano, acusar al gobierno del desastre que se avecinaba y establecer una polémica con los integrantes del PCC, los cuales ya se encontraban en posiciones importantes dentro del gobierno.

La Declaración constaba de 8 puntos en los que atacaba al “Estado en todas sus formas”: definía, de acuerdo con las ideas, la función de sindicatos y federaciones en su verdadera actividad económica; declaraba que “la tierra” debía pertenecer “al que la trabaja”, respaldando “el trabajo colectivo y cooperativo” en contraste con el centralismo agrario propuesto en la Reforma Agraria gubernamental; hacía énfasis en la educación colectiva y libre de la niñez, lo mismo que la cultura; luchaba contra el nacionalismo, el militarismo y el imperialismo, a los que consideraba nocivos, oponiéndose de plano a militarizar al pueblo; atacaba sin temores el “centralismo burocrático” y rompía lanzas en pro del “federalismo”; proponía como recurso inmediato la libertad individual “en vías de lograr una libertad colectiva”; y finalmente declaraba que la revolución cubana era como el mar, “de todos”, y condenaba enérgicamente “las tendencias autoritarias que bullen en el seno mismo de la revolución”.

No cabía duda de que era uno de los primeros ataques directos que desde el punto de vista ideológico se le hacían al régimen. La respuesta, sin embargo, no tardó en llegar. En agosto, el órgano del PCC Hoy, con la firma del Secretario General Blas Roca, el dirigente de más categoría dentro de los cuadros comunistas, respondió a la declaración de los libertarios de forma violenta usando las mismas falacias que en 1934, y agregando la peligrosa acusación de que sus autores eran “agentes del Departamento de Estado Yanki”. Según uno de los autores de la Declaración, Abelardo Iglesias “[...] por fin el ex amigo de Batista [...] Blas Roca, nos contestó en el suplemento dominical [...] colmándonos en su respuesta de insultos e injurias”. Era más interesante y significativo que en un ataque al gobierno de Castro, fuera el dirigente de más alto nivel del PCC el que saliera a responder por el régimen. En aquel verano de 1960 pronto se empezaron a aclarar las dudas.

Desde ese mismo instante, los anarquistas que eran enemigos del régimen tuvieron que sumergirse en la clandestinidad. Se hace un intento por establecer una polémica en relación a la respuesta de Roca, “pero” según Iglesias “no logramos que

nuestros impresores, ya aterrorizados por la dictadura, accediesen a imprimirla. Tampoco nos fue posible la edición clandestina.” Se trataba de un folleto de 50 páginas donde se le daba la debida réplica al PCC y a Roca. Un mes antes *El Libertario* dedicaba su número del 19 de julio, a celebrar “La heroica actitud de los anarquistas en julio de 1936.” Los componentes de la delegación de la CNT en La Habana, entusiasmados por el triunfo revolucionario, se habían propuesto derrocar a Franco de forma violenta. En ese mismo número, dedicado enteramente a defender la actitud libertaria antes, durante y después de la Guerra Civil española, en su última página y casi de forma patética, se hace un recuento de las actividades de la ALC y “la lucha contra la dictadura de Batista”. El inventario es largo y le recuerda al gobierno el aporte de los anarquistas cubanos a favor de la revolución y la libertad. Se recurría ya a los últimos cartuchos ideológicos. *El Libertario* desaparecía en ese mismo verano.

Los elementos más aguerridos dentro del anarquismo cubano tienen pocas opciones a su favor. Después de la Declaración ya saben que van a ser acosados por los ciegos servidores del régimen, que convertidos en verdaderos sicofantes, se dan a la tarea de delatar a cualquier cubano que no esté de acuerdo con el proceso. Una acusación de “contrarrevolucionario” es un pasaje a la cárcel o un viaje al paredón de fusilamiento. Las razones que adujeron los libertarios entonces para oponerse al terrorismo de Estado de forma violenta, son tan válidas hoy como ayer. El anarcosindicalismo dentro de los sindicatos y federaciones, como ya se ha visto, pasó a mejor vida. No había espacio para ejercer la libertad de prensa ni hacer propaganda a favor de las ideas. Atacar al régimen era un crimen de lesa patria. La política económica del régimen conducía a la soviétización de Cuba con todas sus consecuencias negativas. Se perseguía con un rigor no conocido a todo aquél que propusiera otras ideas que no fueran las que emanaban del Estado, domicilio y residencia, a donde habían ido a parar todas las grandes propiedades, comercios, fincas, centrales azucareras, vegas de tabaco, en fin, toda la riqueza del país, en manos hasta esos momentos de la alta burguesía, el capitalismo nacional y la banca cubano-norteamericana.

Estas medidas de “nacionalización” o expropiación no fueron criticadas por los libertarios. A lo que se oponían, según la mencionada Declaración, era a la estatalización de todas las riquezas de Cuba en manos de Castro y el PCC. Había entonces que tomar el duro camino de la clandestinidad o el exilio para empezar a luchar de nuevo contra una nueva y poderosa dictadura, que como explicara Casto Moscú “[...] nos convencimos de que todos los esfuerzos de nuestro pueblo y los nuestros se habían perdido y que nos llegaba un proceso muy difícil y peor que todos los males que habíamos combatido”. Ante una situación de corte totalitario, la gran mayoría de los anarquistas cubanos acordaron rebelarse e iniciar una lucha que estaba condenada desde el primer día a ser un fracaso rotundo.

De lo que podemos considerar como “nuestras actividades opositoras” de ese período, se encuentra en un boletín clandestino titulado Movimiento de Acción Sindical (MAS), que circulaba por toda la isla y el extranjero. MAS reflejaba en sus pocos números (mensual desde agosto a diciembre de 1960) un ataque sin cuartel a Castro en particular y al PCC y sus seguidores en general, dentro del sector obrero y político de Cuba. Según relata Moscú, “se editaron infinidad de manifiestos denunciando la

falsedad de los postulados de la revolución castrista y convocando al pueblo a la oposición. Se celebraban reuniones para debatir temas y hacer conciencia de la desgraciada realidad que se confrontaba”, y se “llevaron a efecto planes de sabotaje sobre objetivos básicos de sostenimiento del Estado [...]”

Metidos ya de lleno en la lucha armada, según Moscú, “se participó en la cooperación para sostener algunos focos guerrilleros existentes en diferentes partes del territorio [...]”. En particular, en dos guerrillas importantes en la misma zona, donde se operaba con gran dificultad debido a que la Sierra Occidental no era muy alta, la provincia estrecha y estaba muy cerca de La Habana. “Existió un contacto más directo con la guerrilla del Capitán Pedro Sánchez en San Cristóbal, pues compañeros nuestros participaron activamente en esta guerrilla [...] se les suministró algunas armas. [...] Con la guerrilla que comandaba Francisco Robaina (Machete) que operaba en la misma Cordillera, les fuimos solidarios en todo lo que nos fue posible [...]”. El compañero Augusto Sánchez, combatiente en estas guerrillas, fue asesinado después de haber sido hecho prisionero. Considerados como bandidos por el gobierno, en muy pocos casos se les respetaba la vida a cualquiera que se rindiera.

Siguiendo el relato de Moscú, además de ser ultimado Augusto Sánchez, fueron asesinados los siguientes “compañeros combatientes: Rolando Tamargo y Ventura Suárez, fusilados; Sebastián Aguilar hijo, asesinado a balazos; Eusebio Otero apareció muerto en su habitación; Raúl Negrín, acosado por la persecución, se suicidó dándose fuego”. Por otra parte, además de Moscú, fueron detenidos y condenados a penas de prisión los siguientes compañeros: Modesto Piñero, Floreal Barrera, Suria Linsuaín, Manuel González, José Aceña, Isidro Moscú, Norberto Torres, Sicinio Torres, José Mandado Marcos, Plácido Méndez y Luis Linsuaín, oficiales estos dos últimos del Ejército Rebelde. Francisco Aguirre murió en prisión; Victoriano Hernández, enfermo y ciego por las torturas carcelarias, se suicidó; y José Alvarez Micheltorena murió a las pocas semanas de salir de prisión.

La situación de los libertarios se hacía cada día más tensa. La fallida invasión por Playa Girón en la Bahía de Cochinos, al sur de Cuba, aventura tan bien financiada como mal planeada por la Central Intelligence Agency (CIA), condujo a la liquidación total de la oposición interna contra el gobierno en la que se encontraban los libertarios y la consolidación del régimen castrista en Cuba. El Primero de Mayo de 1961 Castro declaró a su gobierno, socialista, en realidad de corte estalinista, planteándoles a los libertarios, fuera y dentro de Cuba un dilema de corte ético. El régimen exigía la adhesión más decidida de sus simpatizantes y militantes. No existía el derecho a la abstención o a cualquier posición neutral. Se dormía con los criminales o te mataba el insomnio.

En otras épocas se había atenuado la tormenta con relativo éxito tomando otros caminos que no eran el exilio forzoso. En el siglo pasado se podía optar políticamente por los insurrectos o mantenerse a la deriva ante el despotismo español; cuando Machado o Batista, los libertarios podían declararse antipolíticos o pasarse a la oposición más afín al ideario anarquista, revolucionarios de izquierda y sectores liberales o socialdemócratas. La Tercera República presidida por un dictador en ciernes no ofrecía otras alternativas que agruparse bajo su control o escoger entre tres opciones:

la cárcel, el paredón o el exilio. Unos pocos días antes de declararse Fidel Castro "marxista-leninista" ocurre en La Habana un hecho sin precedentes en la historia del anarquismo en Cuba.

Manuel Gaona Sousa, autor de un documento titulado Una aclaración y una declaración de los libertarios cubanos, fechado y firmado en Marianao el 24 de noviembre de 1961, con el propósito de difamar a aquellos libertarios que no coincidían con su devoción revolucionaria, y con el "ruego" de que fuera publicado en la Prensa Libertaria, fue el creador de una enorme calumnia contra sus antiguos compañeros, a quienes les acarrearía unas consecuencias funestas. Gaona Sousa, antiguo obrero ferroviario de los tiempos de Enrique Varona y la COCN, militante libertario toda su vida, fundador de la ALC, en los primeros años del castrismo ocupaba el Secretariado de Relaciones, y como tal, tenía en su poder las comunicaciones con todo el aparato propagandístico anarquista en el exterior. Con Gaona no existían dudas, era un compañero que se había identificado con el castrismo desde los primeros momentos, a pesar de la opinión generalizada entre los más destacados militantes de dudar o darle un tiempo al gobierno castrista.

Pasados los primeros encuentros y confrontaciones con los sectores más estalinistas del PCC, se entendía entre los componentes de la ALC que el régimen, camino hacia el totalitarismo, no iba a permitir la existencia de una organización anarquista o siquiera la prédica de las ideas. El PCC, por su parte, exigía un necesario ajuste de cuentas. Gaona prefería pasarse al enemigo con armas y bagajes, echando a un lado sus ideales antes que mantenerse junto a sus compañeros, ahora en desgracia. Hasta esos momentos Gaona era libre de escoger su camino. Aquellos que han cambiado de opinión con respecto a las Ideas, han abundado en el campo libertario en cualquier latitud y tiempo. Gaona no era un fenómeno peculiar.

El abandono de algunos responsables de la militancia anarquista tampoco era nada nuevo. Personajes con tanta o más responsabilidad que Gaona dentro de la organización, habían cambiado sus ideas sociales por la política electoral cubana, por ejemplo, los casos de Enrique Messonier al Partido Liberal en 1901; Antonio Penichet al Partido Auténtico a principios de la década de 1930 y Helio Nardo al Partido Ortodoxo a finales del 1940. Estas actitudes no fueron nunca consideradas como una traición por la mayoría de la militancia libertaria. Simplemente creían que estos ex compañeros tenían libertad para escoger su destino político y nunca fueron anatemizados. Además, en esencia no cambiaron los principios en que fueron formados originalmente, ni se asociaron a partidos políticos de la extrema derecha o de corte reaccionario o religioso. Ese no fue el caso de Gaona.

Este sujeto, no sólo se hizo solidario con las fuerzas más nefastas que gobernarán en Cuba y con sus antiguos enemigos del PCC, sino que también amenazó con denunciar a los ex compañeros que no coincidían con su postura seudorevolucionaria, ante los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), de reciente creación, como "agentes del imperialismo". Pero lo más deleznable fue el hecho de haber sido capaz de coaccionar a algunos ancianos anarquistas como Serra y Bretau para hacerlos cómplices de su infamia. A través de un documento en que trataba de "aclarar" ante los anarquistas del exterior lo que Gaona consideraba "[...] una insidiosa

campaña que se realiza a través de la prensa libertaria de ese país [...]” refiriéndose en general a “[...] México, América Latina y el Mundo contra la Revolución Cubana [...]” con la idea de una “[...] colecta de dineros para los presos libertarios cubanos y... sacar del país a los perseguidos y sus familiares”. Aquí es necesario anotar que este párrafo es lo único cierto de este documento en lo relacionado a la colecta de fondos y sus propósitos humanitarios.

Continúa el documento condenando a lo que considera “[...] una patraña, irresponsabilidad y mala fe [...]” por parte de sus ex compañeros, ahora en el exilio, o asilados en alguna embajada. Esta maniobra de "recolecta de fondos" y apelando a lo que Gaona se refiere como el “momento histórico que nos ha tocado vivir”, la emprende con una cantidad de falacias o simples mentiras contra sus compañeros en desgracia. El primer acápite lo dedica a garantizar que no existe en toda la Isla “[...] un solo compañero libertario detenido o perseguido por sus ideas [...]”. A menos que Gaona haya expulsado a todos los anarquistas de la ALC y disuelto dicho organismo, lo antes citado es falso, como hemos probado con anterioridad.

En el segundo párrafo declara mendazmente que no existe ningún tipo de persecución política o religiosa en Cuba, complicando sin mucha habilidad a los invasores presos de Playa Girón con toda la oposición a Castro que, por supuesto incluía a los libertarios. Reconoce, eso sí, que existe una "extrema vigilancia del pueblo a través de los CDR -uno en cada cuadra- contra los terroristas [...]". Justifica sin muchos miramientos el Terror del Estado creado por el castrismo contra la población a través de un comité de informantes al servicio de la temida Seguridad del Estado. Implica de esta manera que cualquier ciudadano que no respalde el proceso revolucionario, es un traidor, y por lo tanto, debe ser denunciado.

Miente Gaona cuando declara que “[...] casi la totalidad de la militancia libertaria de Cuba se encuentra integrada en los distintos "Organismos de la Revolución Cubana [...]”. Y cita todas estas organizaciones llamadas de "masas". Y se ufana en decir que la "integración" de esta militancia “[...] es la consecuencia de la plasmación [...] de todos los objetivos inmediatos de nuestro programa [...] y la razón de existir del Movimiento Anarquista Internacional y del Movimiento Obrero Revolucionario.” Aquí se aprecia cabalmente la intención y dirección del documento. Según Gaona, los anarquistas se integran -espontáneamente- al despotismo castrista, por haber sido ése el objetivo de todas las luchas sociales de más de un siglo. Pero Gaona va más allá y nos indica que ésa ha sido la agenda y propósito de todos los anarquistas del mundo.

El párrafo quinto no pasa de ser otra cosa que una falacia propagandística con el peor estilo político concebible, lleno de envidia y malas intenciones, con la evidente idea de confundir a los anarquistas de extramuros en relación al Estado terrorista creado en Cuba. Finaliza el documento con una exhortación al resto de los compañeros fuera de Cuba,

para [...] no ser sorprendidos por las mal intencionadas y mentirosas informaciones que reciban de quien [...] al servicio consciente o inconsciente, de la contrarrevolución cubana, se empeñan en mantenerse sordos y ciegos ante las realidades [...]

de la más progresista, democrática y humanista de las Revoluciones de nuestro Continente.

Declara muy serio Gaona, que hay que apoyar al castrismo y “tomar las armas” para su defensa, declarando “traidores y cobardes” a los que, “pretextando diferencias o sectario rencor”, se opongan a tan bello sueño. Después de consolidada, "la Revolución podrá polemizarse, ahora sería negativo, porque estaríamos sirviendo al enemigo común".

Este documento ha sido casi reproducido en este trabajo con la idea de que se entienda lo que más adelante aconteció y sus siniestras consecuencias. Gaona, al final de su vida, traicionó a sus compañeros, pero peor aún, coaccionó vilmente a cinco antiguos miembros del anarquismo cubano, algunos ya octogenarios y enfermos, para que firmaran y avalaran esta declaración monstruosa que negaba precisamente todos los principios libertarios en Cuba y fuera de ella. Vicente Alea, Rafael Serra, Francisco Bretau, Andrés Pardo y Francisco Calle (Mata) firmaron el documento junto con otras 16 rúbricas que poco o nada tenían que ver con el anarquismo en Cuba. Muchos libertarios aún en la Isla se negaron a tal vileza y fueron considerados como enemigos, teniendo que abandonar tarde o temprano el país, entre ellos uno de los más destacados intelectuales de Cuba, que de haberse quedado al servicio del despotismo y firmado el documento de Gaona, hubiese recibido todos los honores que un verdadero anarquista no tuvo nunca por parte de nadie, Marcelo Salinas. Atrapados quedaron muchos en provincias que también se negaron a avalar este documento que tanto daño habría de hacer en el futuro inmediato.

Manuel González y Casto Moscú, involucrados en el trasiego de armas y propaganda, fueron detenidos al ser registrado, primero el local de la ALC en Jesús María, y después el automóvil en que viajaban estos dos compañeros. Conducidos a un local de Seguridad del Estado y temiendo ser fusilados, pena común en esos años para cualquier contrarrevolucionario, fueron puestos en libertad por una orden directa de un Capitán de este departamento, que según les comunicó, conocía la labor de los libertarios dentro del movimiento obrero, mencionando con orgullo su conocimiento de Serra y Salinas en tiempos pasados. González y Moscú no perdieron mucho tiempo y de la cárcel se trasladaron directamente a la Embajada de México, en la que fueron acogidos casi sin trámites. Ambos marcharían al exilio vía México y se reunirían con sus compañeros en Miami.